

LICDO. TOMAS ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ

Notario Público

Colegiatura No.3856

Avenida Prolongación Independencia No.108 (segundo piso), sector San Miguel

Santo Domingo, Distrito Nacional

Telefono 809-662-6076

licjimenezr@hotmail.com

Libro uno (1)

Folio sesenta y uno (61)

ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA APERTURA DEL SOBRE "A" Y "B" DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-CPJ-25-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS A SER UTILIZADOS EN DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL. ACTO NÚMERO CUARENTA Y TRES SLASH DOS MIL DIECISIETE (43/2017).

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017). Yo, **LICENCIADO TOMAS ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura número tres mil ochocientos cincuenta y seis (3856), dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0133292-2, con estudio profesional abierto en la Avenida Prolongación Independencia Número 108 (segundo piso), sector San Miguel, Km.8 ½, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana. En el ejercicio regular de mis funciones, he sido requerido por el **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**, para que en mi condición de Notario, ejerza esas funciones, a los fines de levantar el **ACTA DE COMPROBACION**, del proceso de recepción y apertura de los sobres "A" y "B", de la Licitación Pública Nacional número **LPN-CPJ-25-2017**, contentivos de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los Oferentes para la **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**, todo conforme al Pliego de Condiciones Generales, que para tales fines preparó **EL COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**. El Comité de Compras y Licitación del Consejo del Poder Judicial, está integrado por los funcionarios siguientes: **LICENCIADO LEONARDO RECIO TINEO, Consejero del Poder Judicial**, portador de la cédula de Identidad y Electoral número 001-0062344-6, en función de Presidente del Comité; **DOCTOR JUSTINIANO MONTERO MONTERO, Director General de Administración y Carrera Judicial**, portador de la cédula de Identidad y Electoral número 001-0188067-2 y siendo sustituido por la **LICENCIADA MARILOY DIAZ RODRIGUEZ, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa**, portadora de la cédula de Identidad y Electoral número 001-1487107-2; **LICENCIADA GLORIA CECILIA CUELLO SUERO, Directora General Técnica**, portadora de la cédula de Identidad y Electoral número 001-0168483-5, encontrándose de Vacaciones; **LICENCIADA INGRID PIMENTEL, Directora Administrativa**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número 013-0002168-8, encontrándose en otros compromisos institucionales y siendo sustituida por la **LICENCIADA LUCIA PANTALEON, Asistente de la Dirección Administrativa**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0879336-5; **LICENCIADA ELIZABETH DIAZ CASTELLANO, Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones**, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0923101-9; **ARSENIO REYES, Contralor General** (con voz, sin voto), portador de la cédula de Identidad y Electoral Número 001-1014006-8; **LICENCIADO JOSÉ ADOLFO TAPIA BELTRÉ, Director Presupuestario y Financiero** (con voz, sin voto), portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0532299-4; **ERIKA PÉREZ PÉREZ, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras** (con voz, sin voto), portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número 072-0010440-9, quien funge como Secretaria del Comité; esta licitación fue celebrada en el salón Multiusos, ubicado en el tercer nivel del Edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, en la Avenida Enrique Jiménez Moya, Esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes (La Feria), Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana, siendo las 10:50 A.M. horas de la mañana, del día veinte y uno (21) del mes

m

e

f

ede

see
efed

de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017), se dio inicio a la Licitación para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**, en la que presentaron oferta siete (7) empresas: **1) OFFITEK, S.R.L.**, estuvo debidamente representada por su Ejecutiva de Venta, señora **AIDEE CASTILLO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0285482-5, domiciliada y residente en Santo Domingo, Distrito Nacional; **2) UNIVERSAL DE CÓMPUTOS, S.R.L.**, estuvo debidamente representada por su Gerente de Tienda, señor **DANIEL MOLINA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 031-0529902-2, domiciliado y residente en Santo Domingo, Distrito Nacional; **3) SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.**, estuvo debidamente representada por su Ejecutivo de Venta, señor **CARLOS JOSÉ FERNANDEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2017420-1, domiciliado y residente en Santo Domingo, Distrito Nacional; **4) OMEGA TECH, S.A.**, estuvo debidamente representado por su ejecutivo de venta, señor **CARLOS CRUZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 223-0100323-6, domiciliado y residente en Santo Domingo, Distrito Nacional; **5) CECOMSA, S.R.L.**, estuvo debidamente representado por su ejecutivo de venta, señor **GUILLERMO DIAZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0439066-2, domiciliado y residente en Santo Domingo, Distrito Nacional; **6) DISTRIBUIDORA UNIVERSAL, S.A.**, estuvo debidamente representado por su ejecutivo de venta, señor **JOSE NOVA REYES**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 002-0088081-3, domiciliado y residente en Santo Domingo, **7) COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, estuvo debidamente representado por su ejecutivo de venta, señor **JOSE MIGUEL ACEVEDO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0410701-6, domiciliado y residente en Santo Domingo, Distrito Nacional; El Consejero, **LICENCIADO LEONARDO RECIO TINEO**, dio la bienvenida a los presentes, comprobó el quórum reglamentario, explicó en breves palabras los términos de la licitación, y advirtió a los presentes que en ese momento solo se iban a cotejar los documentos según el Pliego de Condiciones, y que la evaluación y el análisis de los mismos serían realizados posteriormente por el Comité de Compras y Licitaciones. Seguido de esto, dio inicio al proceso de Licitación Pública Nacional Número **LPN-CPJ-25-2017**, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**, iniciando la apertura de los sobres A y B, recibido en sobres lacrados, de los oferentes; dando lectura a la oferta legal, técnica y económica, en la forma y orden siguiente: **1) OFFITEK, S.R.L.**, estuvo debidamente representada por su Ejecutiva de Venta, señora **Aidee Castillo**, de generales antes mencionadas; presentando en el sobre A, la documentación legal y técnica, la cual cumple con los documentos requeridos en el numeral 4.7 del pliego de condiciones sobre *Documentaciones Necesarias a Presentar Sobre A*, en consecuencia se procedió a la apertura del sobre B, contentivo de la oferta económica, la cual asciende a un monto total de **SESENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHO PESOS DOMINICANOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (RD\$60,622,008.53)**, impuestos incluidos; como parte de su oferta, presentaron una fianza de la Compañía de Seguros Patria, ascendente a **UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVO (RD\$1,950,000.00)**, con una vigencia desde el 21/12/2017 al 21/7/2018, cuyo monto y vigencia cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral 4.8 literal b. Quedando el Oferente, para el estudio y ponderación de su propuesta; **2) UNIVERSAL DE CÓMPUTOS, S.R.L.**, estuvo debidamente representada por su Gerente de Tienda, señor **Daniel Molina**, de generales antes mencionadas; presentando en el sobre A, la documentación legal y técnica, (faltando el Estado Bancario, este documento es subsanable, el Comité de Licitación otorgó un plazo de tres (3) días laborables para completar el expediente); a continuación se procedió a la apertura del sobre B, contentivo de la oferta económica, la cual asciende a un monto total de **OCHENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVO (RD\$81,053,433.00)**, impuestos incluidos; como parte de su oferta, presentaron una fianza de la compañía la Colonial S.A., ascendente a **CUATRO MILLONES OCHENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVO**

(RDS\$4,080,000.00), con una vigencia desde el 21/12/2017 al 21/5/2018, cuyo monto y vigencia cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral 4.8 literal b. Quedando el Oferente, para el estudio y ponderación de sus propuestas; 3) **SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.**, estuvo debidamente representada por su Ejecutivo de Ventas, señor **Carlos José Fernández**, de generales antes mencionadas; presentando en el sobre A, la documentación legal y técnica, (faltando el Estado Bancario y las Cartas de Recomendación, estos documentos son subsanables, el Comité de Licitación le otorgó un plazo de tres (3) días laborables para completar el expediente), a continuación se procedió a la apertura del sobre B, contentivo de la oferta económica, la cual asciende a un monto total de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON OCHENTA CENTAVOS (RDS\$186,057,241.80)** impuestos incluidos; como parte de su oferta, presentaron una fianza de la Compañía de Seguros Banreservas, ascendente a **CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVO (RDS\$5,700,000.00)**, con una vigencia desde el 21/12/2017 al 20/7/2018, cuyo monto y vigencia cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral 4.8 literal b. Quedando el Oferente, para el estudio y ponderación de sus propuestas; 4) **OMEGA TECH, S.A.**, estuvo debidamente representado por su ejecutivo de venta, señor **Carlos Cruz**, de generales antes mencionadas; presentando en el sobre A, la documentación legal y técnica, la cual cumple con los documentos requeridos en el numeral 4.7 del pliego de condiciones sobre *Documentaciones Necesarias a Presentar Sobre A*, en consecuencia se procedió a la apertura del sobre B, contentivo de la oferta económica, la cual asciende a un monto total de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON NUEVE CENTAVOS (RDS\$48,644,763.09)**, impuestos incluidos; como parte de su oferta, presentaron una fianza de la Compañía de Seguros Confederación del Canadá, ascendente a **DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVO (RDS\$2,490,000.00)**, con una vigencia desde el 21/12/2017 al 22/4/2018, cuyo monto y vigencia cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral 4.8 literal b. Quedando el Oferente, para el estudio y ponderación de sus propuestas; 5) **CECOMSA, S.R.L.**, estuvo debidamente representado por su ejecutivo de venta, señor **Guillermo Díaz**, de generales antes mencionadas; presentando en el sobre A, la documentación legal y técnica, la cual cumple con los documentos requeridos en el numeral 4.7 del pliego de condiciones sobre *Documentaciones Necesarias a Presentar Sobre A*, en consecuencia se procedió a la apertura del sobre B, contentivo de la oferta económica, la cual asciende a un monto total de **CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON VEINTE CENTAVOS (RDS\$50,349,466.20)**, impuestos incluidos; como parte de su oferta, presentaron una fianza de la compañía Seguros Sura, ascendente a **TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVO (RDS\$3,357,000.00)**, con una vigencia desde el 21/12/2017 al 30/8/2018, cuyo monto y vigencia cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral 4.8 literal b. Quedando el Oferente, para el estudio y ponderación de sus propuestas; 6) **DISTRIBUIDORA UNIVERSAL, S.A.**, estuvo debidamente representado por su ejecutivo de venta, señor **José Nova Reyes**, de generales antes mencionadas; presentando en el sobre A, la documentación legal y técnica, (faltando dos (2) Certificaciones de No Antecedentes Penales, de los señores Marta Genoveva Libertas Tavarez y Víctor Manuel Castillo Mercedes, estos documentos son subsanables, el Comité de Licitación le otorgó un plazo de tres (3) laborables días para completar el expediente), a continuación se procedió a la apertura del sobre B, contentivo de la oferta económica, la cual asciende a un monto total de **OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS ONCE PESOS DOMINICANOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (RDS\$83,450,711.84)** impuestos incluidos; como parte de su oferta, presentaron una fianza de la compañía Banesco Seguros, ascendente a **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVO (RDS\$3,900,000.00)**, con una vigencia

me

d

y

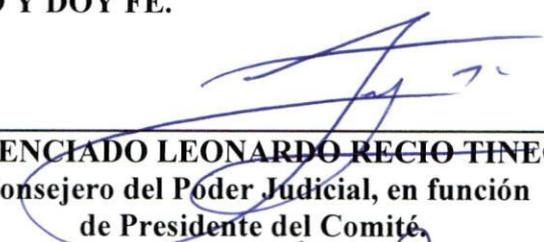
ex

x

me

efab

que inicia el 18/12/2017 al 18/6/2018, cuyo monto y vigencia cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral 4.8 literal b. Quedando el Oferente, para el estudio y ponderación de sus propuestas; 7) **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, estuvo debidamente representado por su ejecutivo de venta, señor **José Miguel Acevedo**, de generales antes mencionadas; presentando en el sobre A, la documentación legal y técnica, (**faltando la Certificaciones de la Garantía de la Oferta, esto no es subsanables, en virtud de lo establecido en el Pliego de Condiciones, por lo que el Comité de Compras y Licitación, la Elimina de esta Licitación**). Quedando los demás Oferentes, para el estudio y ponderación de sus propuestas. El Consejero **LICENCIADO, LEONARDO RECIO TINEO**, una vez concluida la apertura de los sobres A y B de los oferentes, le informo que la recepción de los mismo fue hecha en base a un cotejo de los documentos legales, técnicos y económicos requeridos en el pliego de condiciones, sin entrar en detalles de los mismos, haciendo la salvedad de que el Comité revisará detenidamente dichos documentos, pudiendo encontrar documentaciones que requieran ser subsanadas. Las propuestas de la oferente antes indicadas, tal como se detalla en el cuerpo de la presente, fueron leídas en alta voz por el Consejero **LEONARDO RECIO TINEO**, siempre en presencia de los funcionarios señalados, y siendo las doce y diez minutos de la tarde (12:10 P.M.), del día, mes y año del encabezado del presente acto, dimos por terminada las labores requeridas y no habiendo ninguna otra situación planteada, hemos procedido a trasladarnos a nuestro estudio profesional a transcribir todo lo acontecido en el traslado realizado, la cual paso a leer íntegramente a los comparecientes de generales que constan, quienes conforme con su contenido lo han firmado, conmigo y junto a mí, Notario Público que **CERTIFICO Y DOY FE**.



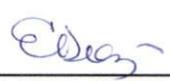
LICENCIADO LEONARDO RECIO TINEO
Consejero del Poder Judicial, en función
de Presidente del Comité.



LICENCIADA MARILOY DIAZ RODRIGUEZ
Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa
sustituta del Doctor Justiniano Montero Montero,
Director General De Administración y Carrera Judicial.



LICENCIADA LUCIA PANTALEON
Asistente de la Dirección Administrativa, sustituta
de la Licda. Ingrid Pimentel, Directora Administrativa.



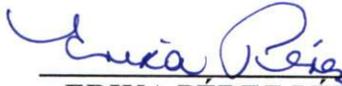
LICENCIADA ELIZABETH DIAZ CASTELLANO
Coordinadora del Comité de Compras y Licitaciones.



LICENCIADO ARSENIO REYES
Contralor General



JOSÉ ADOLFO TAPIA BELTRÉ
Director Presupuestario y Financiero



ERIKA PÉREZ PÉREZ
Encargada de la División de Cotización y Seguimiento de Compra

LICENCIADO TOMAS ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ
Notario Público.